Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud
Dirección Administrativa
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES – SUOC N° 39

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN – L.P.N. Nº 08/2013 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ANESTÉSICOS PARA EL MSPYBS"– I.D. Nº 259.503.-

En la ciudad de Asunción, a los SIETE días del mes de MAYO del año **DOS MIL TRECE**, siendo la **NUEVE** horas, del día **MARTES**, en el Departamento de Contrataciones, sito en la calle Yegros N° 748 entre las calles Herrera y Fulgencio R. Moreno, se procede a la Evaluación de las Ofertas recibidas en el llamado a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 08/2.013 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ANESTÉSICOS PARA EL MSPYBS" – I.D. Nº 259.503**, convocada por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Para tal efecto, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según **Resolución D.G.G.I.E.S. N° 12 de fecha 19 de marzo de 2.013**:

1. **Dr. Oscar Merlo, Interventor, representante de la Dirección General de DGGIES.**
2. **Q.F. Carmen Buzarquis, representante de la Dirección de Planificación y Uso Racional, Dependiente de la DGGIES.**
3. **Abg. Gustavo Irala, Interventor, Representante de la Asesoría Jurídica de DGGIES.**
4. **C.P. Ralph Núñez Urbieta, Representante de la Asesoría Técnica de DGGIES.**

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES; más LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ADENDAS.**----------

SEGUNDO: Teniendo en cuenta que el presente llamado es **AD REFERENDUM** se verifica que el mismo cuenta con **PAC Institucional Nº 259.503, Rubro 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales"**, cuyo monto asciende a **Gs. 5.729.413.000 (Guaraníes, Cinco mil setecientos veinte y nueve millones cuatrocientos trece mil)** según el Programa Anual de Contrataciones y la Estimaciones Globales de Costo para el presente Ejercicio Fiscal - 2013, como lo establece el **Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta**, por ese motivo, **en el momento de la firma del contrato con la firma adjudicada, se deberá contar con la Disponibilidad Presupuestaria (CDP Definitivo).**----------

TERCERO: Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres, de fecha 26/04/2013**, observándose la recepción de 6 (seis) ofertas, las que se detallan en el siguiente cuadro:

N°	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	MEDICINE S.A. Póliza: La Consolidada S.A. N° 0007.1508.026761/000 Vigencia desde 24/04/13 al 06/09/13 Folio: 001 al 153.-	Gs. 2.956.500.000.-
2	LIBRA PARAGUAY S.A Póliza: Aseguradora del Este S.A. N° 45.1508.0005014.0000 Vigencia desde 24/04/13 al 01/09/13 Folio: 001 al 090.-	Gs. 455.000.000.-
3	VICENTE SCAVONE & C.I.A C.E.I.S.A. Póliza: Garantía S.A. de Seguros N° 15.1508.0000848.0000 Vigencia desde 24/04/13 al 21/09/13 Folio: 001 al 078.-	Gs. 20.113.000.-
4	INDEX S.A.C.I. Póliza: La Consolidada S.A N° 007.1508.026766/000 Vigencia desde 24/04/13 al 01/09/13 Folio: 001 al 112.-	Gs. 1.268.000.000.-

5	Insumos Médicos S.A. Póliza: El Sol del Paraguay S.A. N° 23.1508.0003351.0000 Vigencia desde 24/04/13 al 27/08/13 Folio: 001 al 115.-	Gs. 1.245.000.000.-
6	DIPROAN S.R.L Póliza: Aseguradora Paraguaya S.A N° 18.1508.07737/000 Vigencia 23/04/13 al 26/08/13 Folio: 001 al 267.-	Gs. 2.896.130.000.-

CUARTO: El Comité de Evaluación verifica en el registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de Contrataciones Públicas; que ninguno de los oferentes se encuentran inhabilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.----------

QUINTO: El Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de los documentos de carácter sustancial establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:	MEDICINE S.A.	LIBRA PARAGUAY S.A.	VICENTE SCAVONE Y CIA C.E.I.S.A.	INDEX S.A.C.I.	INSUMOS MEDICOS S.A.	DIPROAN S.R.L.
Formulario Oferta: El oferente presentará el formulario de oferta que se adjunta en el Anexo 2.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acreditan la existencia legal de la persona jurídica, tales como Escritura Pública y Protocolización de los Estatutos Sociales, los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas en la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante tales como las actas de asamblea y del directorios en caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

SEXTO: Se da lectura al **Análisis del contenido documental legal**, realizado por la Asesoría Jurídica, según **Dictamen A.J. Nº 38 de fecha 26 de Abril de 2.013**, el cual concluye que:

1- MEDICINE S.A.: Carpeta original (foliada del 001 al 153), presenta constancia SIPE, cumple con los documentos sustanciales.
2- LIBRA PARAGUAY S.A.: Carpeta original (foliada del 001 al 090), presenta constancia SIPE, cumple con los documentos sustanciales.
3- VICENTE SCAVONE Y CIA. C.E.I.S.A.: Carpeta original (foliada del 001 al 078), presenta constancia SIPE, cumple con los documentos sustanciales.
4- INDEX S.A.C.I.: Carpeta original (foliada del 001 al 112), cumple con los documentos sustanciales.
5- INSUMOS MEDICOS S.A.: Carpeta original (foliada del 001 al 115), presenta constancia SIPE, cumple con los documentos sustanciales.
6- DIPROAN S.R.L.: Carpeta original (foliada del 001 al 267), presenta constancia SIPE, cumple con los documentos sustanciales.

SEXTO: Se da lectura al resultado del **Análisis de Ratios Financieros**, practicados a los Balances de las empresas oferentes, elaborado por el **C.P. Ralph A. Núñez Urbieta G.**, Asesor dela DGGIES, remitido por **MEMORÁNDUM ASESORÍA TÉCNICA N° 026/2013 de fecha 26 de abril de 2.013**, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones:

Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud
Dirección Administrativa
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES – SUOC N° 39

1- MEDICINE S.A.

ÍNDICES FINANCIEROS		AÑO 2009 MONTO GS.	AÑO 2009 ÍNDICE	AÑO 2010 MONTO GS.	AÑO 2010 ÍNDICE	AÑO 2011 MONTO GS.	AÑO 2011 ÍNDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	5.587.069.610 / 1.432.900.795	3,90	9.688.382.594 / 5.354.866.392	1,81	5.997.115.219 / 1.368.112.484	4,38	3,36	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	1.432.900.795 / 6.064.551.370	0,24	5.354.866.392 / 10.420.670.503	0,51	1.368.112.484 / 6.853.223.627	0,20	0,32	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	753.109.009 / 1.200.000.000	0,63	1.791.931.673 / 1.200.000.000	1,49	426.846.342 / 1.200.000.000	0,36	0,83	CUMPLE

2- LIBRA PARAGUAY S.A.

ÍNDICES FINANCIEROS		AÑO 2009 MONTO GS.	AÑO 2009 ÍNDICE	AÑO 2010 MONTO GS.	AÑO 2010 ÍNDICE	AÑO 2011 MONTO GS.	AÑO 2011 ÍNDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	10.582.190.685 / 8.693.121.609	1,22	13.173.411.331 / 9.755.639.971	1,35	13.767.247.564 / 7.258.207.669	1,90	1,49	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	8.693.121.609 / 11.707.387.191	0,74	9.755.639.971 / 14.429.747.046	0,68	7.258.207.669 / 15.244.994.795	0,48	0,63	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	-1.350.036.461 / 650.000.000	-2,08	1.498.898.179 / 2.000.000.000	0,75	3.088.539.578 / 2.000.000.000	1,54	0,07	CUMPLE

3- VICENTE SCAVONE Y CIA. C.E.I.S.A.

ÍNDICES FINANCIEROS		AÑO 2009 MONTO GS.	AÑO 2009 ÍNDICE	AÑO 2010 MONTO GS.	AÑO 2010 ÍNDICE	AÑO 2011 MONTO GS.	AÑO 2011 ÍNDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	134.680.618.064 / 51.433.579.675	2,62	133.469.048.712 / 43.754.554.670	3,05	173.254.586.232 / 52.676.279.617	3,29	2,99	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	59.933.579.675 / 200.441.050.629	0,30	56.740.558.777 / 201.869.902.161	0,28	52.676.279.617 / 244.855.683.540	0,22	0,27	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	5.281.826.412 / 60.000.000.000	0,09	4.409.239.306 / 90.000.000.000	0,05	5.827.741.510 / 90.000.000.000	0,06	0,07	CUMPLE

4- INDEX S.A.C.I.

ÍNDICES FINANCIEROS		AÑO 2009 MONTO GS.	AÑO 2009 ÍNDICE	AÑO 2010 MONTO GS.	AÑO 2010 ÍNDICE	AÑO 2011 MONTO GS.	AÑO 2011 ÍNDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	53.523.354.944 / 11.795.117.385	4,54	73.125.030.439 / 11.792.742.110	6,20	83.089.543.218 / 12.702.268.347	6,54	5,76	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	11.795.117.385 / 64.003.609.063	0,18	11.792.742.110 / 83.392.781.722	0,14	12.702.268.347 / 9.647.708.809	1,32	0,55	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	11.646.044.334 / 26.500.000.000	0,44	25.341.806.020 / 26.500.000.000	0,96	11.123.513.190 / 26.500.000.000	0,42	0,61	CUMPLE

5- INSUMOS MEDICOS S.A.

ÍNDICES FINANCIEROS		AÑO 2009 MONTO GS.	AÑO 2009 ÍNDICE	AÑO 2010 MONTO GS.	AÑO 2010 ÍNDICE	AÑO 2011 MONTO GS.	AÑO 2011 ÍNDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	359.339.251 / 141.952.024	2,53	1.077.766.806 / 339.038.682	3,18	1.197.359.000 / 32.269.166	37,11	14,27	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	141.952.024 / 447.043.966	0,32	339.038.682 / 1.207.334.928	0,28	32.269.166 / 1.291.871.440	0,02	0,21	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	4.285.757 / 300.000.000	0,01	246.148.769 / 600.000.000	0,41	366.903.512 / 600.000.000	0,61	0,35	CUMPLE

6- DIPROAN S.R.L.

ÍNDICES FINANCIEROS		AÑO 2009 MONTO GS.	AÑO 2009 ÍNDICE	AÑO 2010 MONTO GS.	AÑO 2010 ÍNDICE	AÑO 2011 MONTO GS.	AÑO 2011 ÍNDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	5.729.455.819 / 2.918.378.626	1,96	6.346.786.299 / 2.368.561.027	5,18	9.189.419.970 / 927.926.274	9,90	5,68	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	2.918.378.626 / 6.266.452.342	0,47	2.368.561.027 / 7.142.220.884	0,17	927.926.274 / 10.056.623.740	0,09	0,24	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	2.282.808.535 / 10.000.000	228,28	2.291.989.287 / 10.000.000	229,09	2.806.814.834 / 10.000.000	280,68	246,02	CUMPLE

OCTAVO: **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:** Se adjunta el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.**

NOVENO: Se recibe en fecha 02 de mayo el informe del Comité Técnico que se anexa a continuación:

Ítem	Nombre genérico	Concentración	Forma Farmacéutica	Unidad de Medida	Presentación	EMPRESA	RECOMENDACIÓN
1	Alfentanilo	0,5 mg / mL	Inyectable	Unidad	Ampolla	VICENTE SCAVONE Y CIA C.E.I.S.A.	CUMPLE
2	Atracurio besilato	10 mg / mL (50 mg)	Inyectable	Unidad	Ampolla	DIPROAN S.R.L.	CUMPLE
3	Fentanilo (citrato)	0,05 mg / mL (0,1 mg)	Inyectable	Unidad	Ampolla	MEDICINE S.A.	CUMPLE
4	Ketamina (clorhidrato)	50 mg / mL	Inyectable	Unidad	Ampolla	DESIERTO	La única oferta DIPROAN S.R.L. supera en un 51,24% del precio referencial
5	Midazolam	15 mg / mL	Inyectable	Unidad	Ampolla	INSUMOS MEDICOS S.A.	CUMPLE
6	Propofol	10 mg / mL	Inyectable	Unidad	Ampolla	LIBRA PARAGUAY S.A.	CUMPLE
7	Sevoflurano (Trifluorometil etil)	100%	Solución para inhalación	Unidad	Frasco	DIPROAN S.R.L.	CUMPLE
8	Vecuronio	4 mg / mL	Inyectable	Unidad	Ampolla	MEDICINE S.A.	CUMPLE

DECIMO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la oferta de cada **ITEMS** evaluado provisoriamente como la más baja, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los **criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 De Contrataciones Públicas".**

ÍTEM	NOMBRE GENÉRICO	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	EMPRESA	RECOMENDACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA Incl.)	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA Incl.)	VARIACIÓN %
1	Alfentanilo	0,5 mg / mL	Inyectable	VICENTE SCAVONE Y CIA C.E.I.S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa VICENTE SCAVONE Y CIA C.E.I.S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta	RAPIFEN	BELGICA	AMPOLLA DE 2 ML	UNIDAD	1.000	20.113	20.113	20.113.000	-

2	Atracurio besilato	10 mg / mL (50 mg)	Inyectable	DIPROAN S.R.L.	Se recomienda la adjudicación a la empresa DIPROAN S.R.L. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	TRACUR 50 MG AMP. 5 ML	BRASIL	AMPOLLA DE 5 ML	UNIDAD	30.000	26.460	27.405	822.150.000	3,57
3	Fentanilo (citrato)	0,05 mg / mL (0,1 mg)	Inyectable	MEDICINE S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa MEDICINE S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta	FENTAX	ARGENTINA	AMPOLLA DE 5 ML	UNIDAD	200.000	7.200	8.400	1.680.000.000	16,67
4	Ketamina (clorhidrato)	50 mg / mL	Inyectable	DESIERTO	Se recomienda declarar DESIERTO el presente item por superar el precio referencial la única oferta DIPROAN S.R.L. en un 51,24%									
5	Midazolam	15 mg / mL	Inyectable	INSUMOS MEDICOS S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa INSUMOS MEDICOS S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta	MIDAZOLAM 15 MG / 3 ML. FADA	ARGENTINA	AMPOLLA DE 3 ML	UNIDAD	500.000	2.079	2.490	1.245.000.000	19,77
6	Propofol	10 mg / mL	Inyectable	LIBRA PARAGUAY S.A.	Se recomienda la adjudicación a la empresa LIBRA PARAGUAY S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	PROPOFOL FRESSENIUS 1% X 20ML	URUGUAY / AUSTRIA / ALEMANIA / CHILE	AMPOLLA DE 20 ML	UNIDAD	10.000	47.250	45.500	455.000.000	(3,70)
7	Sevofluraño (Trifluoroметil etil)	100%	Solución para inhalación	DIPROAN S.R.L.	Se recomienda la adjudicación a la empresa DIPROAN S.R.L. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la mejor oferta	SEVOCRIS FRASCO X 250 ML	BRASIL	FRASCO DE 250 ML	UNIDAD	1.000	1.303.000	1.268.000	1.268.000.000	(2,69)
8	Vecuronio	4 mg / mL	Inyectable	MEDICINE S.A	Se recomienda la adjudicación a la empresa MEDICINE S.A. por cumplir las especificaciones técnicas y ser la única oferta	VECURONIO BROMURO RICHMOND	ARGENTINA	FRASCO AMPOLLA	UNIDAD	8.000	55.000	55.200	441.600.000	0,36

UNDECIMO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud
Dirección Administrativa
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES – SUOC N° 39

EMPRESA	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1. DIPROAN S.R.L.	02 y 07.-	2.090.150.000
2. INSUMOS MEDICOS S.A.	05.-	1.245.000.000
3. LIBRA PARAGUAY S.A.	06.-	455.000.000
4. MEDICINE S.A.	03 y 08.-	2.121.600.000
5. VICENTE SCAVONE Y CIA C.E.I.S.A.	01.-	20.113.000
MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido)		5.931.863.000
SON: CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL.----------		
DECLARA DESIERTO LOS SGTES. ÍTEMS: 04.----------		

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

ABG. GUSTAVO IRALA
ASESORÍA JURÍDICA DGGIES

DR. OSCAR MERLO
INTERVENTOR
DIRECCION GENERAL DGGIES

Q.F. CARMEN BUZARQUIS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y USO RACIONAL

C.P. RALPH NÚÑEZ URBIETA
ASESORÍA TÉCNICA